

**Comité Administrativo y Jurídico**

**CAJ/74/3**

**Septuagésima cuarta sesión  
Ginebra, 23 y 24 de octubre de 2017**

**Original:** Inglés  
**Fecha:** 5 de octubre de 2017

**DENOMINACIONES DE VARIEDADES**

*Documento preparado por la Oficina de la Unión*

*Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV*

**RESUMEN**

1. El presente documento tiene por finalidad informar acerca de las novedades relativas a la posible elaboración de un instrumento de la UPOV de búsqueda de similitud a los fines de la denominación de variedades y a la eventual revisión del documento UPOV/INF/12 “Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV”.

2. Se invita al CAJ a tomar nota:

a) de las novedades relativas a la eventual revisión del documento UPOV/INF/12 “Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV”, que se exponen en los párrafos 6 y 7 del presente documento;

b) de las novedades relativas al instrumento de la UPOV de búsqueda de similitud a los fines de la denominación de variedades, que se exponen en el párrafo 9 del presente documento;

c) de las novedades relativas a la posible ampliación del contenido de la base de datos PLUTO, que se exponen en los párrafos 10 y 11 del presente documento;

d) de las novedades relativas a los términos inadmisibles, que se exponen en el párrafo 13 del presente documento;

e) de que la cuarta reunión del WG-DEN se celebrará en Ginebra el 27 de octubre de 2017; y

f) del proyecto de orden del día de la cuarta reunión del WG-DEN, que se expone en el párrafo 15 del presente documento.

3. En el presente documento se utilizan las abreviaturas siguientes:

CAJ: Comité Administrativo y Jurídico  
WG-DEN: Grupo de trabajo sobre denominaciones de variedades

4. El presente documento se estructura del modo siguiente:

RESUMEN.....1

EVENTUAL REVISIÓN DEL DOCUMENTO UPOV/INF/12 “NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE LAS DENOMINACIONES DE VARIEDADES CON ARREGLO AL CONVENIO DE LA UPOV”.....2

POSIBLE ELABORACIÓN DE UN INSTRUMENTO DE LA UPOV DE BÚSQUEDA DE SIMILITUD A LOS FINES DE LA DENOMINACIÓN DE VARIEDADES.....2

AMPLIACIÓN DEL CONTENIDO DE LA BASE DE DATOS PLUTO .....2

TÉRMINOS INADMISIBLES .....2

FECHA Y PROGRAMA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL WG-DEN .....2

## EVENTUAL REVISIÓN DEL DOCUMENTO UPOV/INF/12 “NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE LAS DENOMINACIONES DE VARIEDADES CON ARREGLO AL CONVENIO DE LA UPOV”

5. Los antecedentes de esta cuestión figuran en el documento CAJ/73/3 “Denominaciones de variedades”.

6. En su tercera reunión,<sup>1</sup> el WG-DEN examinó el documento UPOV/WG-DEN/3/2 “*Revision of Document UPOV/INF/12/5 ‘Explanatory Notes on Variety Denominations under the UPOV Convention’*” (Revisión del documento UPOV/INF/12/5 “Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV”) y el documento UPOV/INF/12/6 Draft 3 “Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV”, que incorpora las observaciones formuladas por el WG-DEN en su segunda reunión, las cuales abarcan hasta la sección 2.3.3.b).

7. El informe de la sesión figura en el documento UPOV/WG-DEN/3/3 “*Report*” (Informe).

## POSIBLE ELABORACIÓN DE UN INSTRUMENTO DE LA UPOV DE BÚSQUEDA DE SIMILITUD A LOS FINES DE LA DENOMINACIÓN DE VARIEDADES

8. Los antecedentes de esta cuestión figuran en el documento CAJ/73/3 “Denominaciones de variedades”.

9. En su tercera reunión, el WG-DEN acordó que el punto 4 del orden del día, “Instrumento de la UPOV para la búsqueda de denominaciones similares”, se examine en una reunión posterior sobre la base del documento presentado en la segunda reunión.

## AMPLIACIÓN DEL CONTENIDO DE LA BASE DE DATOS PLUTO

10. Los antecedentes de esta cuestión figuran en el documento CAJ/73/3 “Denominaciones de variedades”.

11. En su tercera reunión, el WG-DEN acordó que el punto 5 del orden del día, “Ampliación del contenido de la base de datos PLUTO”, se examine en una reunión posterior sobre la base del documento presentado en la segunda reunión.

## TÉRMINOS INADMISIBLES

12. Los antecedentes de esta cuestión figuran en el documento CAJ/73/3 “Denominaciones de variedades”.

13. En su tercera reunión, el WG-DEN acordó que el punto 6 del orden del día, “Términos inadmisibles”, se examine en una reunión posterior sobre la base del documento presentado en la segunda reunión.

## FECHA Y PROGRAMA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL WG-DEN

14. En su tercera reunión, el WG-DEN convino en que su cuarta reunión se celebre en Ginebra en la mañana del 27 de octubre de 2017.

---

<sup>1</sup> Celebrada en Ginebra el 7 de abril de 2017.

15. Se acordó el siguiente programa para la cuarta reunión del WG-DEN:
1. Apertura de la reunión
  2. Aprobación del orden del día
  3. Revisión del documento UPOV/INF/12/5 “Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV”
  4. Instrumento de la UPOV para la búsqueda de denominaciones similares
  5. Ampliación del contenido de la base de datos PLUTO
  6. Términos inadmisibles
  7. Fecha, lugar y programa de la siguiente reunión

16. *Se invita al CAJ a tomar nota:*

*a) de las novedades relativas a la eventual revisión del documento UPOV/INF/12 “Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV”, que se exponen en los párrafos 6 y 7 del presente documento;*

*b) de las novedades relativas al instrumento de la UPOV de búsqueda de similitud a los fines de la denominación de variedades, que se exponen en el párrafo 9 del presente documento;*

*c) de las novedades relativas a la posible ampliación del contenido de la base de datos PLUTO, que se exponen en los párrafos 10 y 11 del presente documento;*

*d) de las novedades relativas a los términos inadmisibles, que se exponen en el párrafo 13 del presente documento;*

*e) de que la cuarta reunión del WG-DEN se celebrará en Ginebra el 27 de octubre de 2017;*

*f) del proyecto de orden del día de la cuarta reunión del WG-DEN, que se expone en el párrafo 15 del presente documento.*

[Fin del documento]